

Espacio curricular: Estado, Democracia y Derechos Humanos

Año: 2016

Horas virtuales: 40 **Horas presenciales:** 6 **Horas totales:** 46

Responsable de cátedra: Nicolás Diana Menéndez

Fundamentación

El módulo ofrece una aproximación a las nociones de Estado, democracia y derechos humanos en clave conceptual e histórica nacional y latinoamericana. Tiene el objetivo de brindar a las y los docentes un marco normativo, teórico e histórico de estas categorías para pensarlas en su imbricación y complejidad, de modo que resulte un insumo clave para reflexionar en torno a su rol como agentes del Estado en la enseñanza de los derechos humanos y su efectivización en las instituciones educativas.

Se ofrecen herramientas conceptuales que permitan comprender cómo la construcción de un tipo de Estado y las luchas sociales contribuyen a generar determinado proyecto histórico y revisar, además, cómo los proyectos históricos en el marco del Estado son capaces o incapaces de garantizar derechos y propiciar las condiciones para su ejercicio.

Considerando que los derechos no se sustancian sólo por el hecho de ser declamados sino que necesitan encontrar sus materialidades, y los sujetos políticos que los sostengan, se promueve el análisis de las prácticas educativas cotidianas en clave de derechos.

En tal sentido, el recorrido formativo busca propiciar la reflexión sobre las prácticas educativas desde un posicionamiento ético político anclado en los derechos humanos. Esto implica un posicionamiento comprometido con la perspectiva de derechos, la inclusión y la justicia social.

Con este fin, se ofrece el marco universal de los derechos humanos a partir de la Declaración Universal y los pactos, leyes y compromisos asumidos por los Estados, desde un enfoque situado en la realidad local y regional.

Propósitos

En este curso nos proponemos...

- Proporcionar categorías teóricas para pensar el rol del Estado, de las políticas públicas educativas, de la escuela y de los/as docentes como agentes estatales para garantizar y generar condiciones que posibiliten el ejercicio de los derechos.
- Facilitar herramientas para lograr un posicionamiento ético político de los/as docentes, comprometido con la perspectiva de derechos, la inclusión y la justicia social.
- Acompañar la profundización del conocimiento sobre la Democracia y los Derechos Humanos desde su estrecha vinculación con los procesos históricos, las conquistas sociales y los proyectos políticos que asumen, desde el Estado, el compromiso con su ejercicio.

Objetivos

Esperamos que los/as docentes sean capaces de...

- Comprender, desde una perspectiva situada en procesos históricos concretos, el marco legal en materia de Derechos Humanos.
- Problematizar el rol del Estado, de las políticas públicas educativas y de la escuela en la garantía de derechos y en la profundización de la democracia.
- Reconocer su rol como agentes estatales para garantizar y generar condiciones para el ejercicio de los derechos.
- Identificar, desde el ámbito educativo, conocimientos, prácticas y políticas que reconozcan y tiendan a efectivizar los derechos.

Contenidos

Clase 1: Estado y Proyecto histórico. Construyendo una definición de Estado nación

- El Estado Nación moderno como punto de partida
- El Estado y el sistema capitalista
- Estado, nación, gobierno y democracia
- La conformación del Estados en América latina

Clase 2: ¿Qué son los Derechos Humanos? Los derechos humanos desde los enfoques históricos y vigentes respecto del rol del Estado.

- La igualdad como base
- Los derechos como construcción
- La construcción histórica de los DDHH
- Características de los derechos humanos
- Tratados Internacionales de Derechos Humanos incorporados a la CN
- Reconocimiento y cumplimiento de los derechos

Clase 3: Estado, derechos y proyectos políticos. Los aspectos que hacen a la relación entre Estado, Derechos Humanos y proyecto histórico

- Ciudadanía y derechos
- El proceso de la Independencia y la legitimidad del nuevo Estado
- Estado Nación y proceso de exclusión
- El régimen oligárquico
- Democratización política
- Acceso a derechos sociales en gran escala

Clase 4: Historia reciente y derechos humanos. Conceptualización de las violaciones a los Derechos Humanos desde su vinculación con la historia argentina reciente.

- Dictaduras en la historia argentina
- ¿Cómo entender las violaciones a los derechos humanos?
- El terrorismo de Estado
- Definición de Genocidio
- Actores y complicidades cívico-militares
- Organizaciones de Derechos Humanos

Clase 5: Democracia y Derechos Humanos. Las relaciones que establecieron con los Derechos Humanos tanto el Estado Neoliberal como el Proyecto Nacional que le sucedió.

- Retorno de la democracia, derechos y exclusión social
- Estado, neoliberalismo e impunidad
- Movilizaciones sociales contra la impunidad e indolencia del Estado
- Posconvertibilidad y recomposición estatal. Políticas de DDHH

Clase 6: Estado, Escuela y Derechos Humanos. Los proyectos educativos en los distintos tipos de Estado a lo largo de la historia Argentina.

- Reconocimiento de bloques históricos
- Proyecto educativo y derecho en la conformación del Estado Nacional
- Proyecto educativo y derechos en la consolidación de un Estado social
- Proyecto educativo y derechos en el desguace del Estado social
- Proyecto educativo y derechos en el Estado inclusivo

Bibliografía obligatoria

- **Campione, Daniel** (2009): "Algunos términos utilizados por Gramsci". Selección: puntos 2, 3 y 8. Disponible en <http://goo.gl/WYjHRp>
- **Constitución Nacional Argentina** <http://www.senado.gov.ar/delInteres>
- "Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)" (fragmento) [Descargar documento completo](#)
- **Naciones Unidas** (1948) "Declaración Universal de los Derechos Humanos": <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- "Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)" (fragmento) [Descargar documento completo](#)

Bibliografía complementaria

- **ABAD, Sebastián y CANTARELLI, Mariana (2010)**, *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*, Buenos Aires, Editorial Hydra.
- **Arendt, Hannah** (1951): *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza editorial, Argentina
- **AUYERO, Javier (2001)**, "Fuego y barricadas. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática", revista Nueva Sociedad N° 179, pág. 145, disponible en el sitio web institucional de la revista: www.nuso.org/upload/articulos/3058_1.pdf
- **Calveiro, Pilar** (1998): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Editorial Colihue. Buenos Aires.
- **DAVINI, María (2001)**, *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*.
- **Del Re, Alisa**, (2001): Para una redefinición del concepto de ciudadanía. En línea, *Sociohistórica* (9-10), disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2944/pr.2944.pdf
- **Diker, Gabriela, y Terigi, Flavia (1997)**: *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires, Paidós.
- **Dirección nacional de Políticas Socioeducativas**, "Problemas, estrategias y discursos sobre las Políticas Socioeducativas", Seminario Interno DNPS, 2012 <http://goo.gl/HMRZTv>

- **Doyon, Louise** (2002): La formación del sindicalismo peronista. En Nueva Historia Argentina n° VIII, Sudamericana, Buenos Aires.
- **DUSCHTZKY, Silvia y COREA, Cristina (2002)**, *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*, Paidós, Buenos Aires (p.80).
- **Feierstein, Daniel** (2007) EL genocidio como practica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Buenos Aires, F.C.E.
- **GARÍN, Javier** “Segunda Parte: Los Derechos Humanos en nuestra Historia” *Manual Popular de Derechos Humanos*, Talleres de División, Formularios Continuos S.R.L, Buenos Aires, 2008. <http://www.abuelas.org.ar/material/libros/ManualDDHH.pdf>
- **Horowicz, Alejandro** (2010): Dictaduras Argentinas. Historia de una frustración nacional. Edhasa, Buenos Aires.
- **Jelin, Elisabeth (2005)**, “Los derechos humanos entre el Estado y la Sociedad” en Suriano J. (director) Nueva Historia Argentina, Tomo X, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- **Jelin, Elisabeth** (2001): Los trabajos de la memoria. Siglo XXI, Buenos Aires.
- **KOROL, Claudia y LONGO, Roxana (2009)** “La confrontación con el modelo neoliberal: los estallidos (1989-2001)” en *Criminalización de la protesta social*, Editorial El Colectivo-América Libre. pp. 24-27. <http://bit.ly/1voh71D>
- **Lewkowicz Ignacio. (2004)**. “Entre la institución y la destitución, ¿qué es la infancia?” En: Corea Cristina, Lewcowicz Ignacio. “Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas”. Buenos Aires. Paidós
- **Marshall, Thomas** (1950- 1997): Ciudadanía y clase social. En revista Española de Investigaciones Sociológicas n° 79. Diponible en http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_079_13.pdf
- **MIGNONE, Emilio** (1987) Iglesia y Dictadura, Colihue, Buenos Aires.
- **Ministerio de Educación de la Nación, PNFP** (2013). *Cuadernos de trabajo. Serie política educativa*. Módulo 1, Nuestra Escuela, 2013.
- **Ministerio de Educación de Nación**, Pensar la Dictadura: el terrorismo de Estado en Argentina, elaborado por el Programa Educación y Memoria del Ministerio de Educación de la Nación. [Descargar](#)
- **NIKKEN, Pedro** (1994) “El concepto de Derechos Humanos”, en Estudios Básicos de Derechos Humanos, IIDH, San José. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/el-concepto-de-derechos-humanos.pdf>
- **O’DONNELL, Guillermo** (2008) Tensiones en el Estado Burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia. Catakumbas. Prometeo Editorial, Buenos Aires.
- **OSZLAK, Oscar**, “Formación Histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio”, en Acuña, Carlos, H. (comp.) *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires y CEDES, Vol. 1, N° 3, 1978: Buenos Aires, Argentina, 2007. <http://goo.gl/rHlrc9>
- **OSZLAK, Oscar** (comp) (1984): Teoría de la burocracia estatal. Paidos, Buenos Aires.
- **Página/12**, suplemento Cash, [“La venta de ENTEL, las privatizadas y la relación con los trabajadores”](#), 27 de noviembre de 2005.
- **Pineau, Pablo (2001)** “¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: ‘Esto es educación’ y la escuela respondió: ‘Yo me ocupo’” en: Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M., La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.
- **POULANTZAS, Nicos** (1980): Estado, poder y socialismo. Siglo XXI
- **Rougier, Marcelo y Martin Schorr** (2012): La industria en los cuatro peronismos. Capital Intelectual, Buenos Aires.

- **Puiggrós, Adriana (2003).** *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*, Ed. Galerna.
- **Rapoport, Mario y Zaiat, Alfredo (2008):** Historia económica de la Argentina. Ed. Pagina 12.
- **SONDERÉGUER, María (2001)** Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria, Madrid, Iberoamericana.
- **SONDERÉGUER, María (1985).** “Aparición con vida (el movimiento de derechos humanos en Argentina)”, en Jelín Elizabeth, Los nuevos movimientos sociales/2, CEAL, Buenos Aires.
- **Suriano, Juan (2008):** “Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910”. Manantial, Buenos Aires.
- **Suriano, Juan,** Nueva Historia Argentina. Tomo X. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2005.
- **Terigi, Flavia (2012): Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. Documento Básico.** VIII Foro Latinoamericano de Educación. Fundación Santillana: Disponible en: <http://goo.gl/pkYSDF>
- **Thwaites Rey, Mabel (2008):** La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción. Prometeo editorial, Buenos Aires.
- **THAWAITES REY, M y LÓPEZ, A (Editoras)** *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas.* Prometeo, Buenos Aires.
- **Torre, Juan Carlos y Elisa Pastoriza (2002):** La democratización del Bienestar. En Nueva Historia Argentina nº VIII, Sudamericana, Buenos Aires.

Criterios de Evaluación

Que el/la cursante responda a la consigna de trabajo y a las características formales de presentación.

- La producción de la argumentación con un lenguaje propio.
- El logro de los objetivos propuestos para el módulo.
- El adecuado uso de las referencias teóricas abordadas en las clases y en la bibliografía del módulo.
- La coherencia y adecuada articulación de los ejes abordados en el trabajo final.
- La pertinencia de las imágenes/videos/links seleccionados.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.

El módulo se aprueba con 4 (cuatro). Para aprobar el curso, las/os participantes serán evaluados de acuerdo con:

- La lectura de las seis clases que lo integran y los materiales de lectura obligatoria que se indican.
- La participación en los foros de intercambio (habrá tres foros de participación obligatoria).
- Realización del Avance del trabajo final.
- Elaboración del Trabajo final.